EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 15/06/2025 Audiencia: 13.500 Sección: OPINION
Vpe: $41.204 Tirada: 4.500 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 5,92%

lógico temprano. A su vez, permisos parentales compartidos promueven la corresponsabilidad y reducen la brecha de género, como demuestran modelos europeos con cuotas para padres.

Chile enfrenta un escenario demográfico complejo: en junio de 2024 los nacimientos bajaron 28% respecto al año anterior. Políticas que faciliten la decisión de tener hijos, al aliviar la tensión entre trabajo y familia, pueden generar un impacto positivo en la natalidad.

El aumento a 30 días de postnatal paterno es una medida alineada con las mejores prácticas internacionales. En Suecia y Noruega, las cuotas no transferibles han incrementado significativamente la participación de los padres, promoviendo vínculos familiares más equitativos.

Macarena Arriagada Belmar,
U. Andrés Bello

Postnatal de un año

● Chile celebra la reciente aprobación en general, por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, del proyecto de ley que extiende el postnatal maternal a 12 meses y del padre a 30 días.

La evidencia internacional muestra que licencias parentales bien diseñadas favorecen la salud infantil, el vínculo madre-hijo y la lactancia prolongada. Por ejemplo, extensiones de maternidad a 1 año potencian la lactancia exclusiva y el desarrollo neuro-